

1895

DECRETO N°

TEMUCO,

VISTOS:

18 JUN 2018

1. El Decreto Alcaldicio N° 02197 de fecha 26 de Agosto del 2015, que aprueba el Programa "Recuperación de Barrios" Barrio Villa Andina.

2. El Decreto Alcaldicio N° 3902 de fecha 08 de Octubre de 2015, que Aprueba Convenio de Implementación del Programa Recuperación de Barrios, Barrio Villa Andina, de la comuna de Temuco, Selección 2014, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía.

3. Las facultades que confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad de iniciar la ejecución de las actividades del Programa Recuperación de Barrios, Barrio Villa Andina, para el año 2018 en su línea de Convivencia Infantil **Insumos de alimentación para jornada "Mis Vacaciones en Andina"**

DECRETO:

1. Apruébese la ejecución de la siguiente actividad **Insumos de alimentación para jornada "Mis Vacaciones en Andina"** Programa Recuperación de Barrios aprobado por el Decreto Alcaldicio N°3902 de fecha 08 de octubre del 2015, la cual se realizara de la siguiente forma:

Actividad Insumos de alimentación para jornada "Mis Vacaciones en Andina"

Nombre de la Actividad	Insumos de alimentación para jornada "Mis Vacaciones en Andina"
A quienes va dirigido	25 Niños y Niñas del Barrio Villa Andina 3 Adultos Responsables de los Niños y Niñas del Barrio Villa Andina 2 Funcionarios Programa Quiero mi Barrio.
Objetivo General de la Actividad	Fortalecer los lazos entre niños/as del Barrio Villa Andina, a través jornada infantil de excursión en la Ciudad de Temuco con el fin de incentivar la gestión cultural en el sector, dando así cumplimiento a la ejecución del Plan de Gestión Social, comprendido en el Plan Maestro de Recuperación de Barrios, Barrio Villa Andina
Objetivo Especifico	Incentivar el uso de los espacios culturales, enfocado a los niños/as del Barrio Villa Andina.
Fecha de la Actividad	20 de julio 2018
Cobertura estimada	30 personas
Gasto programado	Insumos de alimentación para jornada "Mis Vacaciones en Andina" Total: \$80.000- (Ochenta mil pesos). Centro de Costo: 2140508001005 Barrio Villa Andina. Extrapresupuestario.
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico y Lista de asistencia